PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

Juzgado de Instrucción N° 1 - 2ª Circ. Judicial
Av 25 de Mayo 21 . Oberá, Misiones
juzgadoinstruccion1.obera@jusmisiones.gov.ar

OFICIO N° ID 24967121

URGENTE

Oberá, Misiones, 23 de Mayo de 2024.-

SEÑOR DELEGADO

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS OBERÁ

S/DESPACHO.-

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, por disposición de Su Señoría en el **Expte Nº 66893/2024,** caratulado: **"EMPRESA SAN ANTONIO SEPELIOS S/SOL. SE LIBRE OFICIO, PARA INSCRIPCIÓN REG. DE LAS PERSONAS, ACTA DE DEFUNCIÓN DE FAGUNDEZ MELANI SOLEDAD. PREV. Nº 146/24 SECC. V."**, que se tramita ante éste Juzgado de Instrucción Número **UNO**, Secretaría Número **DOS**, de la 2ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, con el objeto de informarle que por ante este Juzgado tramita el PREV. Nº 146/24 , de la Cria. Secc. Quinta de Policia UR-II a raíz del hecho que produjo el deceso de FAGUNDEZ MELANI SOLEDAD, D.N.I 70.196.580 pudiendo inscribirse la correspondiente defunción. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva que ordena el libramiento del presente Oficio: "OBERA, Mnes.,23 de Mayo de 2024.- ... Atento a lo solicitado líbrese oficio al Registro de las Personas a fines de dar cumplimiento con el art. 70 de la Ley 26413. FIRMADO: Dr. Pedro Benito Piriz, Juez de Instrucción Nº Uno (Subrog. Legal) Dr. Eugenio Jesús

Bertoncini, Secretario".

Saludo a Usted muy atentamente.-

CRV/

Digitally signed by BERTONCINI Eugenio Jesus
Date: 2024.05.24 09:17:20 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 31 de julio de 2024.-

SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1
DE LA 2° CIRCUNSC. JUDICIAL
OBERA - MISIONES
S / D

Nota N° 1205 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 24967121/2024** de fecha 23 de mayo de 2024, librado en autos caratulados **"Expte. N° 66893/2024 EMPRESA SAN ANTONIO SEPELIOS S/SOL. SE LIBRE OFICIO PARA INSCRIPCIÓN REG. DE LAS PERSONAS ACTA DE DEFUNCIÓN DE FAGUNDEZ MELANI SOLEDAD. PREV N 146/24 SECC. V"**, solicitándole que previo a dar cumplimiento a lo ordenado, remitan a esta Dirección General copia certificada del certificado médico de defunción atento a lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020, vía Siged o Zimbra a nuestras direcciones habilitadas para tales fines.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2024.07.31 07:22:55 -03'00'